

Universidad Pedagógica Nacional.

María José Ordoñez Mendoza.

Valeria Ospina Camelo.

PROPUESTA CONSEJO

La Universidad Pedagógica Nacional es un espacio de formación y de encuentro. Cada estudiante reúne en sí el valor de todas las personas interesadas en una vida mejor para él, las familias que los envían con esfuerzo, aquellos que tienen que alejarse de su hogar, que están solos en la ciudad, los que recorren horas de viaje para llegar a clase. Día a día el combate con el transporte público, las carreteras que con hostilidad reciben a los ciclistas y motos. En la universidad se enfrentan las diferencias y a su vez, las distintas luchas se vuelven comunes, el fin último es la formación de personas capaces de enfrentar la vida con respuestas y soluciones en vías de transformación.

Individuos autónomos, pero no solos.

Cuando un estudiante de la facultad de educación llega a la universidad, se encuentra con todo tipo de murales, calcomanías, tags; de un lado a otro hay movimiento. Cada persona busca su modo de existir (y subsistir), se habla de autonomía económica, el movimiento del cuerpo, las expresiones artísticas, las diferentes calificaciones y un promedio final. El objetivo de cada uno varia, hay tantos sueños como pares de zapatos que recorren el campus. Un día hay una exhibición de los grupos representativos de la UPN, otro día hay asambleas generales de los mismos estudiantes. Hay quienes deciden ocupar espacios permanentes, permitiendo el flujo de dinero, otros quienes recorren cada edificio ofreciendo aquel producto que les permite transportarse, o comprar sus copias, o ayudar en casa, o comprar chucherías, sea como sea.

Cada uno, con sus gustos, con sus afanes, con sus notas; no está solo. La universidad reúne compañeros, amistades, colegas...pero, sobre todo, personas. Y cuando se tiene comprensión de que las diferencias y los conflictos son propias de la naturaleza humana se es posible vivir en comunidad. Puesto que, la comunidad se crea a partir del respeto mutuo, la comprensión de los límites, la búsqueda de metas y objetivos colectivos. Es por esto que, un espacio como la universidad, donde lo público llama a la libertad, debe definir ésta, de formas en las que sea posible que todos sus participantes sean cubiertos por tal termino; conllevando a que la libertad de cada uno implica también reconocer no estar solos.

Se comprende que no hay quien tenga el derecho de juzgar las acciones que se cometen hacia el propio cuerpo. Pero es claro que se necesitan cuerpos en movimiento, que faciliten el desarrollo de sus facultades interiores para pensar y hacer un mejor país. Este país que va dirigido a las y los niños, jóvenes, adultos y personas mayores por igual. Y aunque a la universidad asisten principalmente estudiantes que ya se graduaron del colegio y que aún no han comenzado su vida profesional y laboral en su sentido estricto, no se puede negar la asistencia a grupos diferentes a estos, por ende, en las plazas y zonas comunes se debe procurar el derecho a un espacio seguro y digno para todos y todas. Y esto solo se logra si dicha dignidad se vuelve uno de los objetivos de cada individuo.

Estudiantes a la acción.

Asimismo, antes que la formación de ideales políticos referidos a partidos y candidatos electorales está el sentido de la participación, la comprensión de que la voz y el voto de alguien son críticos para el desarrollo de la democracia, de esta manera se participa día a día con las decisiones que se toman, cada uno en sus posibilidades de diferentes formas. Se habita el espacio, se construye comunidad, se disfruta con cofradía de las conversaciones y discusiones propias del ámbito académico. En el fondo, cada uno enfrenta su propia lucha, cada uno tiene sus propios privilegios.

Por esta razón, la acción universitaria representa la incorporación de la educación más allá del derecho a ella y se asume como una decisión. La asistencia de cada uno a sus aulas, la participación en las discusiones de clase, el desarrollo de ejercicios autónomos, la lectura de extensos textos... más aún, a la integración de los diferentes programas que ofrece la universidad para el desarrollo común; todo lo anterior son decisiones autónomas que toma cada uno en su día a día con el propósito de apropiarse este derecho del que todos en Colombia deberíamos gozar.

La universidad activa.

Como miembros de una universidad pública, debemos considerar las opciones y espacios que esta ofrece. Por ejemplo, a nivel de relaciones interinstitucionales, la UPN cuenta con más de 150 convenios nacionales e internacionales con diferentes instituciones que a lo largo del tiempo se han venido desarrollando. Estos permiten la movilidad y participación en diferentes proyectos de práctica e intervención académica. Aun así, el mantenimiento y generación de nuevos convenios también requiere la participación de los estudiantes. De una manera específica, la facultad de educación, con sus diferentes programas, puede promover la realización de convenios nacionales que cuentan con programas afines a los encontrados en la universidad. De esta manera, también se promueven las relaciones entre los futuros colegas que tendrán que enfrentarse con retos similares a lo largo de su vida profesional. De igual forma, al considerar la participación de la facultad de educación en encuentros académicos de gran impacto se permite que las diferentes licenciaturas y programas de esta facultad sean reconocidos a nivel académico y laboral.

Representación estudiantil como agente de transformación.

Teniendo en cuenta que la universidad está constituida, además de un campus, por todo un cuerpo de personas, estudiantes, maestros, y colectivos, se entiende que todos buscan desde sus diferentes puntos de vista, las posibilidades de construir un país en donde la dignidad sea la regla sin excepciones, la libertad sea de todos y el derecho a la educación abarque a cada uno de los colombianos.

Con esta idea en la mira, la propuesta para este periodo de representación es promover la construcción y el sostenimiento de redes de comunicación y acción entre los diferentes programas de la facultad y las distintas facultades de la universidad con el propósito de fortalecer las relaciones institucionales (estudiantes, profesores, directivos y funcionarios) e interinstitucionales (universidades y otras instituciones educativas). Todo esto con el objeto de mejorar la forma de vida de cada estudiante e influenciar de manera consistente el desarrollo de las metas educativas propuestas por la Universidad Pedagógica Nacional.